

Boletín No. 18

Foto: Este es el mosquito *Aedes aegypti*, el vector responsable de la transmisión del dengue. /
Cortesía Shattersockt

Con más de 28.000 casos en Colombia, el territorio nacional se encuentra con el 81% en situación de brote por Dengue

- *La OMS y la OPS emitieron alerta epidemiológica aumento de casos y defunciones por chikungunya en la Región de las Américas.*
- *Lo que si preocupa es que en Colombia este año se han notificado más de 28000 casos de dengue, indicando que el 81% del territorio nacional se encuentra en situación de brote y el 16% en situación de alerta.*
- *Epidemiólogos del Instituto Colombiano de Medicina Tropical (ICMT) de la Universidad CES advierten que se debe reforzar las medidas de vigilancia y control colectivo e individual en todo el territorio nacional.*



Descarga [aquí](#) video con declaraciones de Katerine Marín Velásquez, investigadora del Instituto Colombiano de Medicina Tropical (ICMT) de la Universidad CES.

Sabaneta, abril 25 de 2023. Mientras la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), emitieron a comienzos de marzo una alerta epidemiológica debido al aumento de casos y defunciones por chikungunya en la Región de las Américas, Colombia registra en 2023 otra realidad, esta vez, por el aumento en casos de dengue.

Para ambas autoridades mundiales en salud, desde 2022 la región de las Américas registró un aumento en los casos y defunciones de chikungunya. Muestra de ello es la expansión que se observa de la enfermedad con cifras de transmisión superiores a las de hace ocho años, cuando se registró el gran brote epidémico por esta enfermedad en 2014.

Para el capítulo Colombia, el país reporta muy pocos casos de chikungunya y zika en lo que va del 2023, indicando que se encuentra muy por debajo del histórico nacional. Las tasas de incidencia más altas para chikungunya se reportan en Paraguay y Brasil. Sin embargo, la alerta se emite para todo el territorio de las Américas y de manera importante para el Hemisferio Sur.

“La preocupación radica en que tanto chikungunya, zika y dengue son enfermedades transmitidas por los mismos vectores, Aedes aegypti (más prevalente) y Aedes albopictus, los cuales están presente en casi todos los países de la Región de las Américas. Esta amplia distribución se da por las características climáticas, de temperatura y humedad propias de zonas tropicales”, explicó la epidemióloga Katerine Marín Velásquez, investigadora del Instituto Colombiano de Medicina Tropical (ICMT) de la Universidad CES.

En el caso de dengue, el panorama en Colombia es diferente. Hasta la semana epidemiológica 15 se han notificado más de 28000 casos de dengue, indicando que el 81% del territorio nacional se encuentra en situación de brote y el 16% en situación de alerta. Ante esa situación, se recomienda mantener las medidas de prevención que disminuyan la propagación de los casos.

Ante las alertas, la OMS, OPS y desde el ICMT recomiendan extremar las medidas de vigilancia, prepararse para intensificar las acciones de prevención, control y atención en los servicios de salud, ante cualquier incremento de casos de arbovirosis en este primer semestre del 2023.

A continuación, compartimos una breve entrevista pedagógica a la epidemióloga Katerine Marín Velásquez, investigadora del Instituto Colombiano



de Medicina Tropical (ICTM) de la Universidad CES, la cual puede ser reproducida de forma parcial o total por los medios con fines periodísticos:

¿Cómo saber si podemos estar enfermos por alguno de estos arbovirus?

“Las infecciones por dengue, zika y chikungunya se caracterizan por tener manifestaciones clínicas similares. Como síntomas generales se puede presentar: fiebre, astenia, dolor muscular y articular, brote en la piel, prurito o sensación de picazón. En algunas ocasiones también pueden presentarse manifestaciones hemorrágicas como sangrados en mucosas, puntos rojos en la piel conocidos como petequias y manifestaciones digestivas como dolor abdominal vómito y diarrea”.

¿Cómo podemos diferenciar estas tres enfermedades?

“Aunque sus síntomas son muy similares, existen algunos signos o síntomas que podrían estar más a favor de una infección u otra. En el caso de dengue se presentan con mayor frecuencia signos hemorrágicos como sangrado de mucosas, puntos rojos en la piel y manifestaciones digestivas. En el caso de chikungunya la manifestación más importante es el brote en la piel y el dolor y/o inflamación articular, cuya duración puede ser de semanas, meses o incluso años; durante la infección por zika puede presentarse brote en la piel y conjuntivitis”.

¿Cómo es el diagnóstico de estas enfermedades?

“Además de las características clínicas, el diagnóstico podría hacerse por pruebas de laboratorio, las cuales están a cargo principalmente por parte del laboratorio de virología del INS y los laboratorios departamentales de Salud pública. Las pruebas consisten en determinar la presencia del virus en la sangre de los pacientes infectados o de los anticuerpos que se generan por la respuesta inmune a la infección”.

¿Existe actualmente vacuna o tratamiento para estas enfermedades?

“No existe vacuna. El tratamiento consiste en manejo clínico de soporte, reposo, hidratación. La recomendación: No automedicarse. Los medicamentos antiinflamatorios, y el ácido acetil salicílico está contraindicado en casos de sospecha de dengue por el riesgo de sangrados. El manejo generalmente puede darse desde casa, se recomienda acudir al servicio de salud en caso de presentar algún signo de alarma”.

¿Cuáles son estos signos de alarma?



“Los signos de alarma se presentan principalmente en la infección por dengue:

- Dolor abdominal progresivo hasta ser continuo o sostenido e intenso.
- Trastorno del sensorio: irritabilidad, somnolencia, letargo.
- Sangrado de mucosas: gingivorragia, epistaxis, sangrado vaginal no asociado a la menstruación o sangrado menstrual mayor del habitual y hematuria.
- Vómitos: persistentes (tres o más en 1 hora o cuatro en 6 horas)”.

¿Cuáles son esas medidas de prevención que debemos tener en cuenta para evitar la proliferación de estas enfermedades?

Acciones colectivas:

- Identificar posibles criaderos al interior de las viviendas, en nuestros sitios de trabajo, escuelas y lugares que frecuentemos. Entre los potenciales criaderos se encuentran: floreros, materas, recipiente del agua de las mascotas, baldes, tanques, pocetas y todos aquellos artículos que puedan acumular agua por las lluvias. Tener presente que todos estos recipientes se deben tapar y lavar de forma frecuente.
- Hacer una buena disposición de basuras y residuos sólidos.

Medidas de protección personal:

- Usar toldillo para dormir (recomendación dada principalmente para niños, ancianos y mujeres embarazadas).
- Cuando sea posible colocar mallas o anjeos en puertas y ventanas de las casas con el fin de evitar el ingreso de los mosquitos.
- Usar ropa que cubra bien la piel (prendas de manga larga, pantalones largos, medias, zapatos cubiertos).
- Usar repelentes con base en DEET siguiendo las instrucciones de uso.
- Para evitar la transmisión de zika, que se sabe también puede transmitirse vía sexual, se recomienda además de las medidas anteriores el uso de planificación de barrera (preservativo).



Contacto para periodistas:

Sergio Ocampo Rivera

Periodista | Oficina Comunicación Organizacional

Universidad CES

Celular: 3162921954

Teléfono: (4) 4440555 Ext. 1973

E-mail: socampo@ces.edu.co

